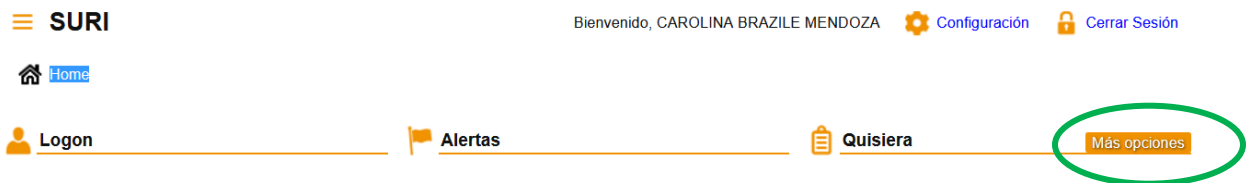


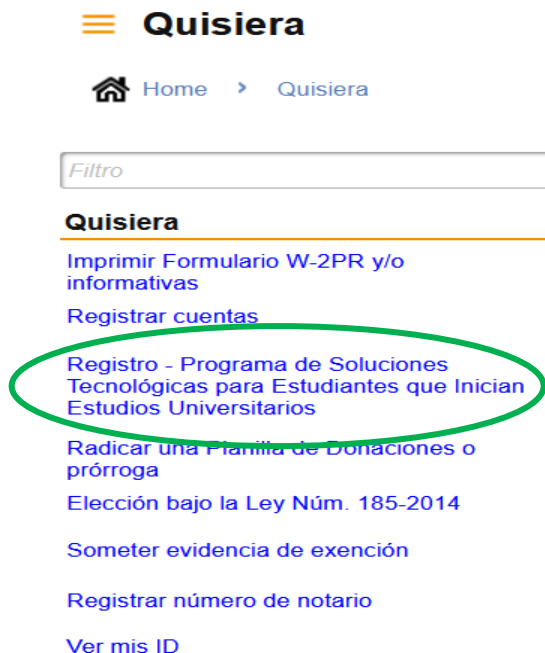
## Como registrarse en SURI para recibir un comprobante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes que Inician Estudios Universitarios

1. Todo Estudiante Elegible que interese participar en el Programa debe presentar una solicitud por medios electrónicos a través de una cuenta en SURI. Por tanto, para poder completar la solicitud, el Estudiante Elegible (o su padre, madre o tutor legal, en caso de que dicho estudiante sea menor de 21 años de edad al momento de solicitar), debe estar registrado y tener una cuenta de usuario en SURI. **Si aún no está registrado en SURI, complete el registro antes de continuar.**

2. En la página de inicio de SURI, seleccione **"Mas opciones"**



3. Selecciona **"Registro - Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes que Inician Estudios Universitarios"**



## Preliminar – Sólo para información – Las pantallas finales pueden variar

### 4. Revisa la “Introducción” y haga clic en “Siguiente”

Registro de Estudiante para el Program... Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA Configuración Cerrar Sesión

Home > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes

1. Introducción

### Introducción

Propósito	Elegibilidad	Información
Las siguientes páginas tienen el propósito de asistirle en el registro de un estudiante graduado de escuela superior en el 2020, matriculado para comenzar estudios postsecundarios de dos o cuatro años durante el 2020, y elegible para participar en el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes que Inician Estudios Universitarios (el “Programa”). Mediante dicho registro, el estudiante elegible recibirá un Comprobante que le permitirá adquirir artículos tecnológicos y/o la conexión necesaria para participar en programas de enseñanza a distancia.	Cualquier estudiante graduado de escuela superior en 2020 de una escuela calificada en Puerto Rico (escuela pública, escuela privada o educación en casa) puede ser elegible para participar en el Programa, siempre y cuando el estudiante cumpla con los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"><li>El estudiante debe ser residente de Puerto Rico y graduado de una escuela superior del país en el 2020, ya sea pública, privada o en casa (“home schooling”).</li><li>El estudiante debe poder proveer evidencia de que se graduó de escuela superior en el 2020 (diploma o certificación equivalente).</li><li>El estudiante debe poder proveer evidencia de matrícula, o de aceptación con intención de matricularse, a una universidad y confirmar su estatus como estudiante subgraduado de primer año a completar un grado de dos o cuatro años.</li><li>El estudiante debe poder proveer evidencia de identidad por medio de una ID con foto, como la ID de estudiante, la licencia de conducir o el pasaporte.</li><li>Tener la necesidad de recibir los fondos del Programa debido a una transición parcial o completa a la enseñanza a distancia por parte de la institución postsecundaria en que esté matriculado como resultado del COVID-19 y el estudiante no tiene el equipo o el acceso a internet para poder participar de la enseñanza a distancia.</li></ul>	La siguiente información será necesaria para poder someter esta solicitud con éxito: <ul style="list-style-type: none"><li>Evidencia de graduación de escuela superior en el 2020 (diploma o certificación equivalente)</li><li>Evidencia de matrícula en una universidad que confirme su estatus de estudiante subgraduado de primer año que completará un grado de dos o cuatro años.</li><li>Evidencia de identidad con una ID con foto, como la ID de estudiante, la licencia de conducir o el pasaporte.</li><li>Información de la escuela superior, incluyendo el nombre y el tipo de escuela.</li><li>Información de la universidad, incluyendo el nombre y el tipo de institución.</li></ul>

Cancelar Siguiente >

### 5. Marca las casillas de verificación, confirmando que tiene los documentos requeridos y haga clic en “Siguiente”

Registro de Estudiante para el Program... Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA Configuración Cerrar Sesión

Home > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes

1. Introducción 2. Lista de información requerida

### Lista de información requerida



Para completar esta solicitud rápidamente, debe tener a la mano la información enumerada abajo. Verifique la lista de cotejo y, una vez tenga **toda** la información, marque la casilla de cada elemento para continuar con la solicitud.

Documentación requerida	¿Qué información debe proveer?
<input type="checkbox"/> Evidencia de graduación de escuela superior <b>Requerido</b>	Debe proveer evidencia de que se graduó de escuela superior de una escuela pública, privada o educación en casa (“home school”) o su equivalente en el 2020. Ejemplo de evidencia: diploma o certificación equivalente.
<input type="checkbox"/> Evidencia de matrícula	Debe proveer evidencia oficial que fue aceptado o se matriculó en una universidad o institución postsecundaria acreditada para el semestre 2020 con miras a completar un grado de (2) a (4) años.
<input type="checkbox"/> Evidencia de ID con foto	Debe proveer copia de una identificación con foto vigente que evidencie su identidad. Ejemplo de evidencia incluye, pero no se limita a: ID de estudiante, licencia de aprendizaje, licencia de conducir o pasaporte.

Cancelar < Anterior **Siguiente >**

Preliminar – Sólo para información – Las pantallas finales pueden variar

6. Complete la información de identificación del estudiante

☰ **Registro de Estudiante para el Program...** Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA  Configuración  Cerrar Sesión

🏠 Home > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes



1. Introducción > 2. Lista de información requerida > 3. Información del estudiante

### Información del estudiante

Para registrar al estudiante en este Programa, debe proveer la siguiente información:

ID del estudiante	Nombre del estudiante	Fecha de nacimiento del estudiante
Tipo de ID Número de Seguro Social	Nombre <i>Requerido</i>	Fecha de nacimiento <i>Requerido</i>
ID <i>Requerido</i>	Apellido paterno <i>Requerido</i>	
Confirmar ID Formato: 999-99-9999	Apellido materno	


7. Completa la información de contacto del estudiante (proporcione la dirección del estudiante, si el mismo no vive con quien está realizando la solicitud del comprobante):

☰ **Registro de Estudiante para el Program...** Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA  Configuración  Cerrar Sesión

🏠 Home > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes

1. Introducción > 2. Lista de información requerida > 3. Información del estudiante > 4. Información de contacto

### Información de contacto

 **Información de contacto del estudiante**

Correo electrónico del estudiante  
*Requerido*



Confirmar correo electrónico del estudiante *Requerido*

Número de teléfono del estudiante  
*Requerido*

¿El estudiante vive con usted?  
 Sí  No

## Preliminar – Sólo para información – Las pantallas finales pueden variar

8. Completa la información sobre la escuela del estudiante (SIS PR Student ID solo es utilizado por escuelas públicas)

☰ **Registro de Estudiante para el Program...** Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA  Configuración  Cerrar Sesión

🏠 Home > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes

1. Introducción > 2. Lista de información requerida > 3. Información del estudiante > 4. Información de contacto > 5. Información de la escuela

### Información de la escuela

Provea la información de la escuela superior en Puerto Rico de la cual se graduó el estudiante en 2020 y de la universidad o institución postsecundaria acreditada en la que fue aceptado o se matriculó para el semestre 2020 con miras a completar un grado de (2) a (4) años.

**Escuela superior**

Tipo de escuela superior  
Requerido

Nombre de escuela superior  
Requerido

ID de Estudiante de PR, SIS o SIE:   
La ID de Estudiante de PR, SIS o SIE, es el número del Departamento de Educación de Puerto Rico registrado en el Sistema de Identificación de Estudiantes, el cual registra información del estudiante. Puede encontrar esta ID en la transcripción del estudiante.

**Universidad**



Grado a completar  
Requerido

Nombre de la universidad  
Requerido

*Nota: los nombres de las universidades e instituciones postsecundarias aparecen en Inglés.*

Cancelar < Anterior **Siguiente** >

9. Marca las casillas de verificación, confirmando la certificación y haz clic en “Siguiente”

☰ **Registro de Estudiante para el Program...** Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA  Configuración  Cerrar Sesión

🏠 Home > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes

2. Lista de información requerida > 3. Información del estudiante > 4. Información de contacto > 5. Información de la escuela > 6. Certificación

### Certificación

Verifique la siguiente información y de la misma ser cierta, certifique haciendo un clic al lado de cada una de las premisas. Si el estudiante elegible es menor de edad (menor de 21 años) su padre, madre o tutor legal deberá certificar la información.

**Certifico que el estudiante que solicita registrarse para este Programa:**

- Es residente de Puerto Rico.
- En el 2020, se graduó de una escuela superior en Puerto Rico o de una institución equivalente a escuela superior o escuela en casa ("home school").
- En el 2020, será matriculado en una universidad o institución postsecundaria acreditada para obtener un grado de 2 o 4 años, u otro grado elegible.
- No tiene el equipo necesario o el acceso a internet requerido para participar en cursos a distancia.
- Necesita los fondos otorgados bajo este Programa debido a que la institución de educación postsecundaria a la cual estará asistiendo ha tenido que cambiar a educación a distancia, parcial o totalmente, como consecuencia del COVID-19.

Cancelar < Anterior **Siguiente** >

## Preliminar – Sólo para información – Las pantallas finales pueden variar

10. Haz clic en **"Añadir"** para subir los documentos requeridos (ver detalle en la pantalla). Después de subir los documentos, haz clic en **"Someter"**

**Registro de Estudiante para el Program...** Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA Configuración Cerrar Sesión

Home > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes

requerida > 3. Información del estudiante > 4. Información de contacto > 5. Información de la escuela > 6. Certificación > 7. Anejos requeridos

### Anejos requeridos

**Documentación requerida**

**Evidencia de escuela superior:** Diploma de escuela superior o certificación equivalente que evidencie que se graduó de escuela superior en el año 2020.

**Evidencia de ingreso a universidad o institución acreditada:** Documento que evidencie que fue aceptado o se matriculó en una universidad o institución postsecundaria acreditada para el semestre 2020, con miras a completar un grado de (2) a (4) años.

**Evidencia de ID con foto:** Debe proveer copia de una identificación con foto vigente que evidencie su identidad. Ejemplo de evidencia incluye, pero no se limita a: ID de estudiante, licencia de aprendizaje, licencia de conducir o pasaporte.

**Evidencias**

Tipo	Nombre del archivo	Descripción	Tamaño	Añadir
------	--------------------	-------------	--------	--------

Cancelar < Anterior Someter

11. Se le mostrará la pantalla la cual contiene el número de confirmación de su solicitud y cuáles son los próximos pasos que deberá seguir para poder redimir el comprobante . Para salir de esta pantalla, haz clic en **"OK"**.

**Confirmación** Bienvenido, STUDENT GUARDIAN Configuración Cerrar Sesión

Inicio > Quisiera > Registro de Estudiante para el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes > Confirmación

### Confirmación

Su solicitud ha sido sometida. Su número de confirmación es **1-727-127-104**.

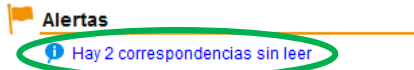
**PRÓXIMOS PASOS:**

1. Regrese a la página principal de su cuenta ("Inicio").
2. En la pestaña "Correspondencia" busque el enlace "Comprobante de Solución Tecnológica para Estudiantes"
3. Imprima el Comprobante para que lo muestre al vendedor participante de su selección. Los vendedores participantes se detallan al dorso del Comprobante.
4. Recuerde que junto con el Comprobante deberá presentar los siguientes documentos:
  - o Identificación con foto vigente del estudiante;
  - o Diploma o certificación equivalente que evidencie que se graduó de escuela superior; y
  - o Documento oficial que evidencie que fue aceptado o se matriculó en una universidad o institución postsecundaria acreditada para el semestre de 2020 con miras a completar un grado de (2) a (4) años.

Vista Imprimible OK

Preliminar – Sólo para información – Las pantallas finales pueden variar

12. Vuelve a la página de inicio de SURI y haz clic en el link en la sección “Alertas”



13. Haz clic en la letra para abrirla. La carta contiene el vale

**Correspondencia** Bienvenido, CAROLINA BRAZILE MENDOZA [Configuración](#) [Cerrar Sesión](#)

[Home](#) > [Correspondencia](#)

**Correspondencia** [Marcar todas como leídas](#) [Ver múltiples](#)

Filtrar

Enviada	Tipo	Para	ID	Nombre	Periodo	
06-ago-2020	<a href="#">Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes que Inician Estudios Universitarios</a>	ID de Contribuyente	00844-90752	CAROLINA G. BRAZIL...		<a href="#">Marcar como leída</a>



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE HACIENDA

L0259557504

Rev. 08.05.20

## Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes que Inician Estudios Universitarios

Estudiante: **ANGEL GARCIA RODRIGUEZ**

Núm. comprobante: **L0259557504**

Cant. comprobante: **\$1,000**



Fecha de comienzo:

06-ago-2020

Fecha de expiración:

31-oct-2020

Este comprobante es para uso exclusivo del estudiante antes mencionado, el cual fue considerado elegible para participar en el Programa de Soluciones Tecnológicas para Estudiantes que Inician Estudios Universitarios\*.

Este comprobante le permitirá al estudiante comprar dispositivos y servicios de conectividad precalificados de los vendedores participantes detallados al dorso de esta hoja.

*\*Este Programa es para todos aquellos estudiantes que se graduaron de escuela superior en el 2020 y que están matriculados para comenzar un programa de estudios universitarios de (2) o (4) años durante el 2020.*

### INFORMACION IMPORTANTE:

- Se requiere que el estudiante identificado en este Comprobante este presente al momento de la transacción. Para ciertas transacciones, si el estudiante es un menor, se requerirá la aprobación de la madre o el padre, o tutor legal; en cuyo caso, tanto el estudiante como la madre o el padre, o tutor legal, deben estar presentes al momento de la transacción.
- Documentos que deberá tener a mano al momento de redimir este Comprobante:
  1. Identificación con foto vigente del estudiante;
  2. Diploma o certificación equivalente que evidencie que se graduó de escuela superior y
  3. Documento que demuestre que fue aceptado y se matriculó en una universidad o institución postsecundaria acreditada para el semestre de inicio con miras a completar un grado de (2) o (4) años.
- Validez del comprobante: Este Comprobante no es transferible y es válido hasta el 31 de octubre de 2020, o hasta que la cantidad máxima se consuma, lo que ocurra primero.
- Balance del comprobante: Será responsabilidad del vendedor participante validar el balance del Comprobantes antes de completar la transacción de venta.

Este Comprobante se considera un instrumento de valor monetario por lo que debe redimirse según dispone la Carta Circular de Reservas N.º 35.

  
Secretario